

LA RELATORÍA SOCIAL “DISPOSITIVO DE INVESTIGACIÓN EN EL AULA PARA FORTALECER EL PENSAMIENTO Y EL PROYECTO DE VIDA SOCIAL DE LOS ESTUDIANTES, DESDE PREESCOLAR HASTA UNIVERSIDAD”

Julio César Arboleda¹

Recepción: 19-09-2011

Aprobación: 10-12-2011

RESUMEN

En este artículo de reflexión se presenta la relatoría social como dispositivo cognitivo discursivo que fortalece, además de los procesos de investigación en el aula, el desarrollo del pensamiento lingüístico, en particular la comprensión de textos, conceptos y otros objetos de estudio, así como la aplicación reflexiva y edificadora de estos en la vida personal, social, cultural y política del sujeto educable. De tal modo potencia en éste el pensamiento social, promoviendo actitudes críticas fundadas en el análisis de situaciones y eventos sociales, y acompañadas de ideas y acciones propositivo edificadoras de sí mismo, de los otros seres humanos, del entorno y la vida. Constituye un recurso de la pedagogía por proyectos de vida, enfoque dirigido a potenciar los procesos de formación integral desde los ámbitos cognitivo, didáctico, curricular, evaluativo, pedagógico, afectivo y discursivo.

Palabras clave: Relatoría social, pensamiento social, pensamiento lingüístico, pedagogía por proyectos de vida, investigación en el aula.

¹ Estudios de pregrado y postgrado en Educación y Pedagogía. Docente investigador grupo Ciencias del Lenguaje, Universidad Santiago de Cali. Director Redes Colombiana e Iberoamericana de Pedagogía. Creador y Asesor pedagógico del enfoque teórico-metodológico Pedagogía por proyectos de vida. j.c.arboleda@hotmail.com

SOCIAL RELATING A CLASSROOM RESEARCH TOOL TO ENHANCE STUDENTS' THINKING AND SOCIAL LIFE PROJECT SINCE PRESCHOOL UNTIL UNIVERSITY

ABSTRACT

This article aims at showing the social relating as a cognitive and discursive tool to enhance classroom research and the linguistic development. Specifically it contributes to reading comprehension, concepts understanding and their application in real life (personal, social, political and cultural aspects of the human being). Therefore, it builds up social thinking, critical attitudes, society analysis, ideas and actions bringing forward. Then, social relating stands as a key resource in life project-based pedagogy because it is mainly focused on holistic educative processes which really takes into account aspects such as: knowledge, didactics, curriculum, evaluation, pedagogy, sensitivity and discourse.

Key words: social relating, social thinking, linguistic development, life project-based pedagogy, classroom research.

INTRODUCCIÓN

El desarrollo del pensamiento es uno de los retos planteados en los enfoques contemporáneos del aprendizaje y la formación integral. El pensamiento está asociado, en una relación interdependiente, a todos los componentes de la formación que deben atender los sistemas e instituciones educativas, entre otros, los conocimientos, valores, actitudes, comprensiones, afectos y disposiciones. En este artículo se reivindica, entre varios aspectos, una de las condiciones que requiere la formación para el desarrollo de esta función psíquica: la relación inescindible entre mente y acción; es decir, que los estudiantes aprendan a usar operaciones mentales, estrategias y representaciones frente a retos de la vida y el mundo que les corresponda vivir, en razón de proceder adecuadamente en estos y de participar activamente en la construcción de espacios más dignos.

La relatoría social constituye uno de los dispositivos más eficaces y accesibles para formar integralmente, desarrollando pensamientos múltiples, en

particular pensamiento social. La explicación de estos rasgos definitorios se realiza a lo largo de la presente comunicación, desde la descripción de la estructura de esta herramienta, hasta la sustentación de sus bondades para el desarrollo de la comprensión, el pensamiento y el proyecto de vida social de los educandos, pasando por la descripción de los procesos de investigación en el aula requeridos para realizar las finalidades perseguidas a través de la misma.

Inicialmente se presenta la estructura e instrucciones de este tipo de texto académico. Luego, se explicita el desarrollo de los procesos de aplicación de conocimientos e intervención social que la relatoría social precisa, sustentando su pertinencia para el desarrollo de proyectos de vida, de comprensiones y de pensamiento social. En el interregno se proponen definiciones procedimentales y rasgos característicos de los conceptos básicos, entre otros: proyecto de vida, pensamiento social, comprensión y entendimiento. En síntesis, con esta propuesta de relatoría, se aporta discursivamente y conceptualmente, a través de las definiciones en referencia.

¿Qué es una relatoría social?

La relatoría social es un tipo de texto expositivo- argumentativo, mediante el cual se describen, analizan, interpretan, evalúan y generan ideas, afirmaciones, conceptos o tópicos relevantes en un texto, situación u objeto de estudio, asumiendo frente a estas una posición crítica respaldada por argumentos fiables, acompañada de ideas y acciones propositivo - edificadoras de sí mismo, de los otros seres humanos, el entorno y la vida.²

A continuación se examina cada aseveración de esta definición.

En primer lugar, es necesario reconocer el carácter plural de la relatoría.³ A la relatoría descriptiva, por ejemplo, le compete relacionar los momentos de un evento, sea éste una asamblea, encuentro, observación o cualquier otro del que haya necesidad de dejar constancia; la relatoría crítica describe, confronta y explica ideas relevantes en un evento u objeto de conocimiento, dando cuenta de los procesos y operaciones básicas para la construcción y

² Arboleda. *Competencias pedagógicas: conceptos y estrategias*, p. 100.

³ Desde el año 2003 he desarrollado en los grupos de investigación Educación (UAO) y Ciencias del Lenguaje(USC), proyectos en los cuales se caracterizan y aplican los tipos de relatoría relacionados.

argumentación a favor o en contra de estas; la relatoría conceptual describe y sustenta, en particular, características, relaciones y aplicaciones relevantes en uno o varios conceptos; la relatoría de comprensión expone y explica los procesos de aplicación o vivenciación de un conocimiento, incluida la utilidad que estas generan a nivel personal y/o social. En esta línea se encuentran las relatorías polifónica, lateral y metacognitiva, entre otras que hemos definido.⁴ Ahora sigue lo que subyace a la relatoría social como texto expositivo argumentativo.

En el trabajo académico esta relatoría representa una de las herramientas cognitivas y discursivas que informan acerca de la capacidad de un estudiante o profesor para apropiarse de un conocimiento y usarlo edificadamente en el mundo social y de la vida.⁵ En un proceso de formación de estudiantes (o de profesores) es necesario buscar evidencias de cognición, de apropiación del conocimiento por parte del sujeto educable; éste debe exponer declaraciones relevantes en un objeto de acercamiento, ofreciendo razones adecuadas y fiables frente a las mismas, entre otros procesos cognitivos. En esta vía, la relatoría social constituye una herramienta discursiva que organiza la manera como el sujeto cognitivo presenta su conocimiento en construcción frente a un tema o evento de estudio, exigiendo el uso de diversas operaciones

⁴ Ortega, Presentación. Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. Con Ortega pienso que hoy empieza a verse que el problema en educación no es tanto saber “cómo enseñar”, cuanto poner nombre a “qué enseñar” y “para qué enseñar”. El problema al que se debe dar respuesta no es sólo didáctico sino ético y antropológico (...). La educación es, en sí misma, una experiencia ética. Y si es ética, implica un compromiso de cambio y transformación, de participación en la construcción de una sociedad desde parámetros de justicia y solidaridad.

⁵ Así mismo, de acuerdo con Cohen, no es lo mismo poseer un bien que tener la capacidad de hacer algo con dicho bien. Así pues, y de acuerdo con Sen, los individuos difieren en sus capacidades para convertir los recursos en logros. Al hablar de capacidades nos interesa la percepción que regala Sen sobre este concepto: la capacidad de una persona se define como las distintas combinaciones de funciones que ésta puede llegar a lograr (entendiendo por funciones las diferentes cosas que un individuo puede valorar, hacer o ser). A nuestro modo de ver, una función puede ser la crítica, otra la social, pero aún así la capacidad crítica precisa de la combinación de estas y acaso otras funciones. Igual la capacidad social. Entre otras: explicar, sustentar, analizar, inferir entre otras.

cognitivas⁶ y de procesos operativos. Por una parte, demanda capacidad de elaboración de ideas, es decir de convertir un dato o información relevante en conocimiento,⁷ también, de clasificar en tópicos (temas o aspectos) éstas y la información general relativa al texto u objeto de estudio así mismo, de establecer relaciones entre ideas- tópicos, incluida la síntesis y otros procesos del razonamiento.⁸ Además, realizar acciones constructivas en materia de proyectos de vida.⁹

En este orden de exposición, el relator debe saber representar las ideas, sean estas literales o inferidas, elaboradas por él mismo como producto de su ejercicio de síntesis o parafraseo, a través de constructos lingüísticos tales como las oraciones, en particular las proposiciones, y desarrollarlas (argumentarlas, esclarecerlas) mediante párrafos, hilando estos, sin dejar de utilizar o elaborar expresiones que hagan explícita la conexión entre los mismos.¹⁰ De esta manera se prueba su capacidad de análisis, de abordar un corpus discursivo (tema de clase, lectura, vídeo, exposición) diferenciando sus partes (tópicos, ideas), examinando y explicando cada una de éstas, y estableciendo relaciones entre las mismas. Tal análisis debe ser socio crítico, es decir debe generar capacidad de reacción por parte de aquel ante las declaraciones incluidas en la información, y exhortarlo al compromiso social. En efecto, el sujeto crítico no deja de digerir o explicitar un enunciado: siempre manifiesta su reacción frente al mismo: su aprobación y/o desaprobación,

⁶ Sintetizando lo que he expresado en otros espacios sobre la diferencia entre información y conocimiento puedo decir que quien memoriza repite información, pero quien logra interpretar esta, determinar o sintetizar de qué se habla, qué se dice y por qué se dice, entra al proceso de construcción de conocimiento, de representación del conocimiento. Una cosa es repetir información y otra representarse esta como conocimiento. Ver, Arboleada.

⁷ Una idea puede hacer parte de uno o varios tópicos. En realidad, es arbitrario determinar qué proceso sigue a otro, qué operación antecede a otra, pues existen varios métodos y estrategias de procesamiento determinadas por las características del sujeto y el objeto de conocimiento.

⁸ Sobre los procesos de razonamiento, es importante acercarse a Aguirre.

⁹ Así, la educación vertical (cognitivista y operacionista), daría lugar a una educación, además, de edificadora, potenciadora del ser hermano.

¹⁰ De acuerdo con Méndez, partimos del precepto de que la interpretación de un texto no es plausible del todo ni alejada del acto elocutivo del todo, sino que cuenta con niveles intermedios de acercamiento, bien desde el todo o bien desde las partes, esto es, cuando el lector puede recuperar determinados detalles, aunque no dé cuenta de la macro proposición como tal de ese mismo texto.

sustentando su elección, ofreciendo y explicando sus mejores razones, presentando los mejores hechos, razonamientos o reflexiones propias y/o de otros que respalden estas. Pero, como se sabe, el crítico no sólo argumenta, sino que hace, al menos genera ideas de desarrollo frente a lo que discute o examina. En esta línea, esta herramienta está basada, además y de acuerdo con Silva y otros, en el enfoque de la comunidad de práctica.¹¹

Por otra parte, la relatoría social o socio-crítica hace evidente el proceso de evaluación. Este es recurrente en todo el acto cognitivo discursivo. Los actos cognitivos del relator, tales como la identificación, elaboración y presentación de ideas o tópicos requieren inicialmente de un diagnóstico. Por ejemplo, para inferir o determinar una idea a partir de un evento o discurso éste indaga de manera tácita o deliberada por el sujeto (de quién o de qué se habla) y por lo que se predica o dice de éste; análogamente en el acto discursivo, para elaborar o proyectar esta(s) en un texto oral, escrito u otro. Así mismo, para emitir un juicio de valor; este último es fiable si, entre otros aspectos, lo precede el reconocimiento, por parte del sujeto crítico, de los hechos o reflexiones que lo respalden de modo que descarte las mayores posibilidades de contradicción en sí mismo y por la realidad.¹²

Finalmente, la relatoría constituye, en sí misma, no sólo un dispositivo para fortalecer la competencia discursiva (conocimientos, capacidades, habilidades, destrezas y actitudes expresivas),¹³ que incluye la capacidad crítica, sino también, adecuadamente orientada, la comprensión, es decir el potencial para reflexionar, generar y operar de manera edificadora con el conocimien-

¹¹ En virtud de este enfoque, el aprendizaje se concibe como un proceso de participación social, que facilita el enlace, el intercambio de experiencias y el diálogo entre los distintos sujetos acerca de temáticas relacionadas con el aprendizaje de la ciudadanía.

¹² Un juicio de esta naturaleza correspondería a lo que Lipman denomina juicios inteligentes, aquellos que están basados en argumentos fuertes, en criterios de peso.

¹³ En otro espacio he sometido a escrutinio público mi crítica al sistema educativo basado en competencias, por cuanto, entre otras razones, los procesos básicos que este demanda (conocimiento, capacidades, habilidad y destreza para apropiarse y usar el conocimiento) constituyen ya una exigencia del enfoque de comprensión y proyectos de vida, con la diferencia de que la finalidad que este otorga al uso del conocimiento es el desarrollo humano y de la vida, mientras que la de aquél es la acumulación de la riqueza con base en la eficiencia y la rentabilidad que generan las personas competentes.

to en el mundo de la vida¹⁴. Alguien puede ser hábil en el campo discursivo porque logra expresar sus conocimientos, pensamientos e interpretaciones de manera adecuada, pero sí es capaz de hacerlo con pensamiento crítico, en el sentido que aquí se le confiere a este potencial,¹⁵ tal como lo precisa la relatoría en referencia, no sólo demuestra capacidad de capturar y expresar discursivamente un objeto de estudio, sino potencial de autodesarrollo, de generación de oportunidades y capacidades para ser mejor persona, contribuyendo al desarrollo humano y de la vida. Es esta una manera de fortalecer lo que Arboleda- Castrillón denominan “red de usos de conceptos”.¹⁶

Enseguida se relacionan los componentes de la relatoría crítica, ilustrando cómo en esta se ponen de presente las características y propiedades que se acaban de referir.

Estructura e instrucciones

A continuación se detallan los componentes de la relatoría y se ofrecen algunas instrucciones para proceder tanto en la elaboración como en la construcción de la misma. Es necesario poner de presente que la elaboración de una relatoría implica, más que todo, construirla. Por fines prácticos diríase

¹⁴ De igual manera he planteado en diversas ocasiones la diferencia entre entendimiento y comprensión, este último mecanismo relativo a vivir experiencias prácticas y reflexivas a partir de lo captado intelectualmente, de lo que se entiende.

¹⁵ El pensamiento crítico es la serie de representaciones, estrategias y operaciones que efectúa un sujeto para asumir posturas y realizar interpretaciones fiables acerca de un evento, situación o enunciado, desarrollando una argumentación razonada, soportada en criterios de claridad, relevancia, profundidad, precisión, evidencia y equidad. Se trata de un potencial presente en individuos que de manera permanente se dirigen, regulan y corrigen a sí mismos, sin contaminar sus argumentos y acciones por creencias y dogmas. El gran reto del pensador crítico consiste en asumir su vida en sintonía con estas características. Muchos textos y personas pierden credibilidad cuando involucran inferencias, categorizaciones, análisis, síntesis o relaciones bajo el influjo de un pensamiento vertical deseoso de ver solamente lo que le provoca mirar, acomodando las situaciones, eventos o enunciados a su esquema ortodoxo Arboleda.

¹⁶ Dicho constructo se refiere a la red intrincada de habilidades que subtienden las variaciones significativas del concepto en su red semántica, es decir a las redes semánticas que se asocian a algunos conceptos u objetos de conocimiento. En nuestro caso, el concepto u objeto de acercamiento por parte del estudiante activo es potencialmente polisémico si éste se apropia del mismo en contexto, y es capaz de obrar con estas significaciones en el contexto social, entre otros, aportando en la construcción de tejido social, lo que le permitirá resignificar los conceptos que trata.

que la relatoría se elabora es a partir de los procesos que ésta demanda, incluida la intervención social fáctica que realizan los sujetos relatores.

Título

Se sugiere que éste incluya el concepto central que se aborda en la actividad escolar. Si se trata de evaluar el aprendizaje del tema “El agua”, el título podría ser Relatoría social sobre El agua, o sobre el aspecto específico que se pretenda abordar de este tópico. Del mismo modo sucedería con otros temas: las vocales, cienicienta, intolerancia política, logaritmos, tabla periódica, relieve, textos argumentativos, etcétera.

Fuente

Si se solicita elaborar una relatoría a partir de un texto oral, escrito o visual, es necesario discriminar el título de este, nombre del autor y otros elementos básicos de este tipo de referencia. Si se trata de un tema de estudio (abordado en clase o para consulta), se relaciona: tema, asignatura, curso, profesor.

Relator(es)

Se relaciona el nombre del sujeto o equipo que elabora o construye la relatoría, indicando datos relevantes. Si éste es estudiante, se relaciona, además de nombre y apellido, curso, asignatura, profesor, fecha, institución, ciudad; si se trata de un profesor: área y grados de desempeño pedagógico, fecha, institución, ciudad.

Presentación

Este componente consta de tres tópicos: generalidades (aspectos generales sobre el objeto de estudio), propósito (lo que se quiere alcanzar durante la construcción de la relatoría) e importancia (de hacer esta relatoría para nuestra vida personal y social). Valga recordar que cuando se habla de construcción se refiere a las acciones prácticas que en su vida social debe realizar el sujeto.

Análisis crítico

El análisis crítico de un tema u otro objeto de estudio precisa, primero, determinar o construir las ideas o aspectos más importantes del asunto en cuestión. Acto seguido, el relator aborda dos macro procesos interrelacionados: el examen de ideas, en el cual se ofrecen razones y explicaciones sobre lo que expresa cada una de aquellas, y su actitud (de acuerdo y/o desacuerdo) ante las mismas.

Este punto de la relatoría es importante puesto que garantiza que los estudiantes se apropien del tema u objeto de estudio, lo que implica organizar la información en ideas globales o relevantes, sustentando y explicando cada una (examen), y de ser posible, aportando opiniones o reflexiones personales (actitud personal) o, por qué no, de diversos autores.

Aplicación e Intervención

La aplicación del conocimiento y la intervención social son dos procesos que los estudiantes deben realizar luego del análisis crítico de las ideas relevantes del tema de estudio. Para la aplicación ellos establecen relaciones, con la mediación docente, entre el tema en general o especificidades de éste y el contexto real, según se explica en el siguiente apartado de esta comunicación; a medida que realizan las conexiones, acompañan estas de explicaciones desde las disciplinas. Una vez realizan la aplicación con su respectiva sustentación disciplinar, abordan el proceso de intervención fáctica. Para este deben diseñar un plan de acción, de inmersión o intervención social práctica, dirigido a mejorar la vida personal y social, a prevenir o solucionar una dificultad o problema, en el cual, en todo caso, usan de manera edificadora los desempeños cognitivos realizados hasta ahora. Sobre este punto también se ofrecerán nuevos detalles más adelante.

Síntesis proactiva

En un párrafo el relator sintetiza las ideas analizadas, así como las aplicaciones y acciones prácticas de intervención social, sin dejar de formular propuestas de mejoramiento. La generación de ideas es un acto que hace de la crítica un proceso edificador, que va más allá del análisis y la evaluación, en busca de mejores caminos para avanzar en el aspecto, situación o evento en los cuales se repare.

Bibliografía

Anexos

Aquí se relaciona el diseño de la intervención, incluido el proceso evaluativo (ver el tercer apartado) y otros documentos que se considere pertinentes (tablas, ampliación de información, de análisis, aplicaciones o intervenciones, fotografías y otras gráficas). Enseguida se señalan algunos de los momentos del proceso investigativo que precisa esta relatoría, en particular la aplicación de conocimientos y la intervención social.

Objetos de investigación para las relatorías sociales

Este apartado invita a asumir la aplicación del conocimiento y la intervención social como un proceso investigativo. En cuanto al primer proceso, se solicita al estudiante determinar una situación o evento de la vida social que permita recrear, aplicar o poner en práctica el tema, conocimiento o texto objeto de estudio.

Si se trata, por ejemplo, de un tópico como el agua, desde preescolar (en adelante), una forma de aplicación de este conocimiento se puede realizar indagando con los estudiantes situaciones problemáticas de complejidad o críticas en la vida social del país o del mundo, relacionadas con este recurso: desde el desperdicio de este líquido vital en casa, hasta los conflictos sociales que se generan y pueden agudizar a partir del mismo, a nivel local, regional, nacional o internacional, pasando por fenómenos ambientales tales como erosión o incendios. En tal caso, los educandos, previa instrucción del profesor o del equipo institucional preparado para adelantar esta dinámica pedagógico investigativa, desarrollan, individualmente y en equipos, actividades de indagación e investigación que incluyan acciones tales como consultas a través de fuentes diversas, como libros, periódicos, noticieros, personas, empresas; observaciones; experiencias directas, relatos de familiares, políticos, administrativos y otros ciudadanos; utilización, si se estima conveniente, de cuestionarios y otros instrumentos de investigación; sistematización y análisis de información.

Toda aplicación debe involucrar una explicación disciplinar. Por ejemplo, si el tema es “Palabras agudas”, éste se puede aplicar a situaciones críticas como desigualdad, insolidaridad, corrupción o desnutrición. No bastaría con sustentar tales eventos sociales, sino que es necesario explicar porqué

las palabras que nombran esos fenómenos son agudas. En este sentido se pone de presente la fuerza de los modelos mentales y los potenciales teóricos de los estudiantes para enfrentar estas situaciones de aprendizaje.¹⁷

De la misma manera, el tema en referencia se puede incluir en el marco de un proyecto de aula que involucre otros, y que los profesores hayan contemplado desde un comienzo en la planeación curricular. Como se sabe, una estrategia exitosa de aprendizaje tiene lugar cuando se diseñan proyectos en virtud de los cuales las clases durante el periodo o el año escolar constituyen laboratorios donde los temas o tópicos de estudio se relacionan con el aspecto, temática o problemática determinada inicialmente, y en los cuales se desarrollan algunos procesos de indagación e investigación.

En este horizonte de posibilidades, prácticamente todo tema de estudio o contenido curricular es potencialmente fenomenológico, susceptible de aplicación o abordaje en un contexto socio crítico. En química y otras ciencias naturales los tópicos relacionados con elementos y procesos orgánicos e inorgánicos constituyen, cuando no pretextos, insumos directos para abordar el estudio de determinadas situaciones sociales. Si se examinan los temas del oxígeno, el gas, mezclas y combinaciones, tejido celular, todos están de una u otra manera involucrados en eventos que propician o atentan contra el desarrollo físico, psíquico, social y humano, por caso las situaciones y fenómenos de (des)nutrición, contaminación, erosión, estrés laboral y explotación, entre otros, los cuales a su vez se desenvuelven en problemáticas de orden político, económico, ideológico, religioso, que es necesario indagar e interpretar como condición para comprender y construir significados y sentidos en torno a un conocimiento.

En matemáticas, muchos tópicos que involucran fórmulas, principios y otros enunciados, se pueden envolver y de construir en el análisis de fenómenos como el consumismo, a partir de insumos o productos donde aquellos debieron ser aplicados para que éstos tuvieran lugar: calzado y otras prendas de vestir, hamburguesas, sustancias psicoactivas, producción de un disco, una coreografía, armamento, trata de blancas, de niños y de órganos, etcétera. Igualmente se puede recrear el tema “Triángulo escaleno”, con sus lados desiguales, en una situación de la vida política en la que un gobierno provoca

¹⁷ En sintonía con Arieviditch y Stetsenko, las interacciones educativas más potentes, en términos del avance en el desarrollo y el aprendizaje de los alumnos, serán aquellas que les permitan construir marcos de referencia explicativos, arribar a la teorización de conceptos y a la solución de problemas.

tensiones fuertes en el marco de los poderes ejecutivo, judicial y legislativo, hasta el punto de pretender imponer en los otros la voluntad ejecutiva. Así, algunos de los interrogantes que se pueden plantear y resolver en el aula son: ¿de qué manera está presente el tema x (de matemáticas, física, química...) en la producción de tenis, armas, vehículos? Indague qué problemas sociales se generan a partir de estos artefactos. Explique en cada caso, ofreciendo razones fiables y ejemplos vívidos.

En general, los tópicos de lengua castellana y extranjera se pueden aplicar a todas las situaciones y eventos relacionados con todas las esferas de la vida del ser humano. El estudio de aspectos gramaticales como el adverbio, el verbo, el sustantivo se pueden ilustrar en infinidad de situaciones y eventos de la vida social, desde las situaciones personales y familiares y otras enmarcadas en fenómenos como el amor, la amistad, la felicidad, el afecto, las emociones; en dinámicas como el deporte o la vida política, religiosa, escolar o ambiental. Así, áreas como ciencias sociales, tecnología e informática, ética y democracia constituyen oportunidades para asumir con pensamiento crítico, creativo y hacedor de fenómenos sociales como la inequidad, la desigualdad, el analfabetismo, las violencias y sus correlatos el desplazamiento forzado, la pauperización, las secuelas psíquicas de estos, entre muchos otros que atentan contra la dignidad a la que tenemos derecho en nuestra vida personal y colectiva.

Hasta aquí se ha relacionado una serie de posibilidades de aplicación del conocimiento, que en la línea de esta propuesta didáctica, fortalece en el individuo su construcción como sujeto, capaz de ampliar el horizonte de su experiencia a través de los significados y sentidos que genera desde y fuera del aula.¹⁸

¹⁸ De acuerdo con Gil, todo lo que hace el ser-educando en la institución escolar es fortalecer, por medio de la interpretación, el sentido de mundo en su formación como ser-ciudadano, al cual aspira incorporarse plenamente, con capacidad de decidir, de incidir y de transformar el contexto social. Luego de este proceso es deseable crear en los estudiantes necesidades de adelantar acciones sociales más prácticas para aportar de manera directa en la construcción de mundos mejores. Para ello deben elaborar el diseño de propuestas, programas y actividades propositivas, que impliquen su participación activa en la solución de problemáticas y en la construcción de escenarios más dignos de vida, según se expresa en el siguiente aparte de esta comunicación.

Proyectos de vida social

Uno de los grandes problemas que debe asumir la pedagogía es el de lo que podría denominarse educación vertical, es decir de aquella práctica que impera en el mundo actual donde los agentes formadores privilegian la información y el conocimiento como objetos de enseñanza, descuidado el desarrollo del ser. Retóricamente éste se halla implicado en los procesos de mediación para la apropiación del conocimiento, pero no es explícito, no es el sentido último de la intervención. Con el enfoque de competencias se profundiza en esta práctica, pero, a la par, se la trasciende, pues el objeto alcanza la funcionalidad del saber: el uso del conocimiento con fines dados. Para decirlo con Ortega, hemos estado demasiado tiempo ocupados a elaborar, en despachos y laboratorios, estrategias que faciliten procesos de la enseñanza-aprendizaje casi siempre de conocimientos. Hemos descuidado el para qué.

El sujeto, el “quien”, pregunta igualmente ignorada, es una de las preocupaciones que dan origen a la presente didáctica. El sujeto y la sociedad, dos entidades inescindibles. La implementación de relatorías sociales en una institución educativa significa que de tal modo ésta no solo está potenciando el desarrollo de la comprensión, tal como se expresa en el siguiente apartado, sino que está ofreciendo capacidades para fortalecer los proyectos de vida de los estudiantes, en particular la dimensión social de éstos. Está, de hecho, formando integralmente, en conocimientos, valores, actitudes, comprensiones y disposiciones.

Según hemos precisado en otros espacios,¹⁹ el proyecto de vida es un proceso permanente y continuo de diseño, implementación y control de un plan para el crecimiento de una persona en las dimensiones que la estructuran, sean estas social, física, cultural, psíquica, espiritual, ética, moral, política, ecológica o histórica. Es más que un plan, una actitud de vida, de reafirmación de la vida en los actos de cada persona. En tal sentido esta relatoría es un acicate para fortalecer el proyecto de vida social, pues permite que los estudiantes se tracen metas dirigidas al mejoramiento como personas que contribuyen activamente en la transformación positiva de sí mismos y de la sociedad.

De esta forma, si constituye una estrategia pedagógica institucional(izada)

¹⁹ Arboleda, Mi Proyecto de vida: desarrollo del pensamiento axiológico, cooperativo y hacedor.

asegura que docentes, estudiantes y padres de familia (cuando a estos últimos se los vincula deliberadamente) creen hábitos para asumir los conocimientos (el aprendizaje) con sentido crítico y propositivo, es decir como oportunidades para determinar situaciones y eventos álgidos desde el punto de vista de la vida social, e intervenir como agentes dinámicos en procesos de prevención y solución de aquellos. He ahí la correspondencia entre este insumo y la Educación social.²⁰

En esta línea, no basta con que los estudiantes, individualmente o en equipo, apliquen el conocimiento, estableciendo en su relatoría relaciones entre el objeto de aprendizaje y contextos o situaciones flexibles de la vida; tampoco es suficiente que una vez hecho lo anterior, analicen con juicio este fenómeno de la vida y sustenten disciplinariamente relaciones de semejanza y diferencia entre uno y otro evento. El proyecto de vida se alimenta esencialmente de las acciones prácticas de los individuos, que se traduzcan en auto proyección y cambios concretos; en consecuencia, los estudiantes, con la mediación docente, deben enfilarse en otro proceso de corte investigativo: diseñar un plan edificatorio en el cual se involucren como agentes proactivos que usan sus conocimientos, comprensiones, afectos y disposiciones en la construcción de espacios de dignidad para sí mismos y para sus congéneres; pensar, quizás, en aprovechar o ampliar sus conocimientos en materia de Constitución Política y Democracia para diseñar e implementar campañas en las que los ciudadanos exijan al ejecutivo la moderación de sus excesos y, en casos como el supuesto arriba, fuercen el restablecimiento de las relaciones erosionadas entre los poderes del Estado.

El diseño del plan de intervención. La elaboración del diseño debe incluir aspectos como los siguientes: descripción (en qué consiste la intervención que se va a realizar; propósito (lo que se pretende alcanzar al final de la intervención social a realizar), metas específicas (logros particulares que se espera alcanzar); actividades / acciones a desarrollar; recursos (de diverso tipo que se requieran); tiempo, evaluación y control, entre otros aspectos que cada profesor e investigadores consideren necesarios. Respecto al control, los relatores dejarán advertir en su relatoría un diagnóstico FEM (de Fallas, Éxitos y Mejoramiento/ Compromisos de) en el que describan los desempeños exito-

²⁰ De acuerdo con Ortega, la educación social/pedagogía social es un conocimiento disciplinar, reflexivo y crítico para una praxis que, compartiendo los objetivos generales de mejora, optimización, transformación y liberación... de toda educación, se preocupa prioritaria, específica e intensivamente de la convivencia, de la inclusión, de la integración social de los individuos y los grupos en la comunidad social, en la sociedad.

sos y fallidos que frente a las metas y actividades formuladas realizaron a lo largo del proceso, así como las acciones o compromisos que asumieron para enfrentar las debilidades y potenciar sus fortalezas. Para la pedagogía por proyectos de vida, la evaluación representa una excelente estrategia edificadora, pues permite concienciar lo que se hace, cómo se hace y por qué se hace, reflexionar y reorientar, si es preciso, el rumbo y dinámica que se lleva.²¹ Este diseño, incluido el proceso evaluativo, se puede relacionar como anexo en la relatoría.

El aparte que sigue constituye una sustentación, a modo de conclusión, sobre la pertinencia de la relatoría social como dispositivo para la formación integral, específicamente para el desarrollo de comprensiones y de pensamiento social.

Comprensión y desarrollo del pensamiento social

La relatoría social favorece los procesos de comprensión y desarrollo de pensamiento social de los estudiantes, profesores y personas que participen en la misma. Quien comprende usa el pensamiento. Comprender es poner en práctica lo que se entiende adecuadamente. Si alguien ha construido significados fiables de conceptos tales como felicidad, amor, amistad, solidaridad o tolerancia, y los practica en su vida cotidiana, se puede decir que ha alcanzado determinado nivel de comprensión en tales valores, dado que de esa manera, en la relación inextricable entre aplicación y reflexión, construye diversidad de sentidos.²² Ahí subyace la diferencia entre entendimiento y comprensión, y entre construcción de significados y construcción de sentidos. ¿Qué tanto y de qué manera intervenimos en la formación de comprensiones frente a lo que hacemos, somos y devenimos? ¿Usamos el pensamiento adecuado para entender o construir significados de los objetos de conocimiento, trátase de textos o discursos, temas de clase o de conversación, así como para comprender estos?

²¹ El pensamiento evaluativo es uno de los objetos que debe estar dentro de los propósitos formativos de la escuela. Es necesario reflexionar sobre este concepto de frente a la necesidad de generar oportunidades y potenciales para que los estudiantes y profesores, particularmente, aprendan a actuar viéndose con mirada edificadora, reflexionen crítica y propositivamente sobre las acciones cognitivas, metacognitivas, operativas y actitudinales que realizan dentro y fuera de la escuela, para proceder de mejor modo.

²² Arboleda. Estrategias para la comprensión significativas.

En relación con estas afirmaciones e interrogantes, la relatoría social constituye un dispositivo cognitivo operativo pertinente para desarrollar el entendimiento, el procesamiento de información y en general el proceso de apropiación intelectual, así como la comprensión y construcción de sentidos. De ese modo aporta, también, al desarrollo del pensamiento, de acuerdo con el propósito específico de cada relatoría.

Como se ha visto, la estructura de la relatoría social parte de determinar el tema, tópico, problema u objeto de indagación en el aula, así como del propósito específico de cada una. Una vez tengamos esto definido, se aborda los procesos de consulta, observación, análisis, comparación, contextualización, re contextualización, argumentación, explicación, representación, entre otros contemplados durante el procesamiento cognitivo y operativo que demanda este ejercicio académico formativo, incluido el trabajo de campo y/o de intervención social (proceso eminentemente edificador) que deben realizar los sujetos relatores. Todo ello se relaciona discursivamente en el apartado denominado análisis crítico, terminando con una reflexión en torno a la apropiación y sobre todo a la aplicación práctica que de los conocimientos hicieron los estudiantes. Finalmente, la relatoría demanda de estos la elaboración de una síntesis de lo realizado frente a los propósitos esperados, no sin generar nuevas ideas, posibilidades o empresas de desarrollo investigativo y de crecimiento personal.

Pues bien, parece claro hasta aquí que a lo largo de este compromiso académico los relatores hacen uso de lo que podríamos denominar un pensamiento cognitivo, es decir una diversidad de operaciones mentales, estrategias y representaciones para responder a las exigencias de la herramienta, y de un pensamiento hacedor, o disposición y capacidad para llevar a cabo en su experiencia de vida el fruto de tal ejercicio mental. Es decir, que la actitud social constructiva o de intervención que aquellos deben asumir ha de corresponderse con los procesos mentales abordados previamente, a lo largo y mientras realicen el trabajo social.

En esto consiste concretamente el pensamiento social, entendido, a mi modo de pensar, como la disposición y capacidad mental y operativa de un sujeto para aplicar y usar operaciones intelectuales, estrategias y representaciones en los procesos de intervención directa que asuma para fortalecer la construcción del mundo social.²³

²³ Arboleda. Competencias pedagógicas, p. 100.

El gran reto que la formación de pensamiento impone es reafirmar la correspondencia ética entre las capacidades mentales, entre éstas: el análisis crítico, y las acciones de hecho en la vida personal y social de los sujetos. De este modo, pensamiento y comprensión constituirán genuinas estéticas de vida. Es ésta una manera de concretar el pensamiento lingüístico en pensamiento social. Pero, además y de acuerdo con el enfoque del constructivismo social²⁴ y la pedagogía por proyectos de vida,²⁵ de aportar, respectivamente, en la construcción del estudiante como sujeto epistémico y sujeto colectivo (más que individual): un sujeto capaz de reflexionar sobre el conocimiento -y sobre el proceso de su construcción y de usar éstos potenciales en la edificación de sí mismo como persona y de la sociedad de la que es parte.

Del pensamiento lingüístico al pensamiento social

En la línea de lo expuesto, la relatoría social, herramienta de pensamiento lingüístico, canaliza las virtudes discursivas en función de las actitudes sociales. En efecto, es un dispositivo de pensamiento lingüístico, entendido este potencial como la actitud que alguien posee para usar sus habilidades y destrezas lingüísticas (de manejo del lenguaje, de procesamiento y producción textual) en procesos edificadores del mundo de la vida o de mundos posibles. En esta dirección, un proceso edificador puede consistir en integrar en los mecanismos discursivos (de comunicación, comprensión/producción textual) una concepción o proyecto de hombre, de sociedad y de vida a la luz de la dignidad, si se prefiere, de pensamiento bueno, sin caer en una apología que haga del plano del contenido de un texto o de una lectura el fin último del proceso lector o escritor.

²⁴ El Constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación, Serrano y Pons Revista Electrónica de Investigación Educativa Universidad de Murcia-España, 2011.

²⁵ Enfoque que hemos propuesto desde el año 2000, y del cual presentamos desde ese momento sus dispositivos teóricos y metodológicos en todos nuestros textos desde ese momento.

No basta con aprender a desarrollar habilidades y destrezas para escribir o procesar textos. Incluso, para hacer esto con significado y sentido.²⁶ Es necesario desarrollar actitudes de pensamiento usando estos potenciales de manera edificadora, es decir con propósitos de vida, de modo que los productos de la inmersión o experiencia discursiva fortalezcan los proyectos de vida del comprendedor o productor de textos, y agreguen valores a la vida social, participando de manera activa en la transformación de la realidad, que redunde en convivencia, equidad, dignidad y desarrollo pleno del ser. La actitud de pensamiento es una actitud de vida. Una actitud de vida se expresa en los sujetos que proceden en su existencia de manera vital, a la luz de los principios que engrandecen la vida y al hombre. Canalizar esta actitud hacia el desarrollo social es propio de un potencial psíquico como el pensamiento social.

CONCLUSIONES

En este sentido, desarrollar pensamiento lingüístico y pensamiento social pasa por apropiarse crítica y edificadoramente de un texto o discurso, y por asumir producciones textuales con sentido discursivo e igualmente edificador, de vida digna.²⁷ Como se ha visto, la relatoría social sirve estas finalidades. Su estructura moviliza operaciones intelectuales (en particular las discursivas relacionadas con la cohesión y la coherencia) y funciones socio afectivas (el deseo, la motivación, el interés, el bien personal y común), algunas de ellas básicas para la comprensión y la producción textual con sentido, además de procesos de indagación e investigación en el aula, todo lo cual se operativiza en función de la vida, en donde el objeto discursivo/ investigativo (de lectura, escritura, indagación) constituye un registro de representación de mundos reales o posibles que, al final, constituye una apuesta a la construcción de mundos mejores.

²⁶ Arboleda ha planteado la diferencia entre construir significados y sentidos (a modo de síntesis) en los siguientes términos. Explicar un enunciado o situación, ofreciendo argumentos fiables, es una manera de producir significado de tales eventos. Cuando interpretamos, inferimos, representamos o vivimos experiencias en torno a los mismos, acompañadas de reflexiones, si es posible de consciencia crítica y actuante, elaboramos sentidos.

²⁷ Más que un ente mediático el lenguaje es una construcción que deviene lo que vamos siendo. Pone de presente la dinámica del ser humano y de cada hombre, más no como expresión de éste, sino como construcción que resulta de la interrelación entre aquel y los mundos de la vida, reales, ideales e imaginarios que debe habitar cada día.

REFERENCIAS

Arboleda Aparicio, Luis Carlos y Castrillón Arboleda, Gloria. “La historia y la educación matemática en el “horizonte” conceptual de la pedagogía”. cimm.ucr.ac.cr/ocs/index.php/xiii_ciaem/xiii_ciaem/paper/.../1154.

Arboleda, J. C. *Ser persona en el mundo de hoy*. Santiago de Cali: Lei. 1995.

_____. *Mapas cognitivos: lectoescritura, aprendizaje y desarrollo del pensamiento*. Santiago de Cali: Unilibre. 2000.

_____. *Mi proyecto de vida: desarrollo del pensamiento axiológico, cooperativo y hacedor*. Presidencia de la República. Bogotá: Editorial Pensar. 2003.

_____. *Estrategias para la comprensión significativa*. Bogotá: Magisterio. 2005.

_____. *Pensamiento lateral y aprendizajes*. Bogotá: Magisterio. 2007.

_____. “Emprendimiento, educación y desarrollo humano”. Revista Sociedad, Cali: USC. 2008.

_____. *Aprendizajes y proyectos de vida personal y familiar*. F.P, Popayán. 2008.

_____. *Competencias pedagógicas: conceptos y estrategias*. Bogotá: Editorial Redipe. 2011.

Aguirre Ospina, Yolanda. Indicios, hipótesis progresivas, formulación de teoría. En Memorias I Simposio de Pedagogía, Educar para la vida, Bogotá: Editorial Redipe. 2011.

Formichella, María Marta. Análisis del concepto de equidad educativa a la luz del enfoque de las capacidades de Amartya Sen. Educación, pp. 1-36. 2011.

Gil Claros, Mario Germán. *Pensar la escuela en el gobierno de sí mismo. Formación de pensamientos múltiples*. Cali: Editorial Redipe. 2011.

Maturana, Humberto y Dávila, Ximena. “Hacia una era postmoderna en las comunidades educativas”. *Revista Iberoamericana de Educación*. Núm. 49, pp. 135-161. 2009.

Méndez Rendón, Juan Camilo. *Los procesos argumentativos e interpretativos en niños del grado octavo en el área de Ciencias Sociales de la Institución Educativa Luis López de Mesa de la Ciudad de Medellín: el caso de la caricatura política*. Tomo I, Colección de la Pedagogía Iberoamericana. Cartagena: Ed Redipe. 2011.

Millar, R. “¿What Are Schools For?” *Holistic Education*. USA: Press, Brandon, 1997.

Millar, JP. *The holistic currículo*, Toronto Canada: OISE Press. 1996.

Morin, E. . *Los siete saberes de la educación*. Bogotá: UNESCO- MEN. 1998.

Ortega Esteban, José. Presentación. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social*, España: Tercera Época, Universidad de Salamanca, pp. 5-12. 2008.

Ortega R, Pedro. “Educar para la participación ciudadana, Pedagogía social”. *Revista interuniversitaria*, Núm. 11. España: Segunda época, Universidad de Murcia. 2004.

Sen, Amartya. *Desarrollo y libertad*. Ed. Planeta. 1999.

Serrano, J. M. y Pons, R. M. “El constructivismo hoy: enfoques constructivistas en educación”. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, Vol. 13, Núm. 1. Universidad de Murcia, 2011. <http://redie.uabc.mx/vol13no1/contenido-serranopons.html>

Silva Hernández, Margarita; Mora Jiménez, Marlon; Fonseca Romero, Cristóbal y Orozco Varela, Luis Pablo. Una ciudadanía crítica. Comunidad de práctica para el diálogo democrático. Simposio Internacional de Pedagogía. Cartagena de Indias: Editorial Redipe. 2011.